ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SAMYCONS CONSTRUCCIONES S.A.

En la ciudad de Saquisilí a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las trece horas y reunidos en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Imbabura y Veinte y Cuatro de Mayo, Barrio Centro, Parroquia Saquisilí del Cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi se reúnen los accionistas de la Compañía **SAMYCONS CONTRUCCIONES S.A.** Señores: 1)INGENIERO JUAN CARLOS CUNALATA CARRILLO actual Gerente por su parte TECNOLOGO SEGUNDO ANIBAL CUNALATA CARRILLO en calidad de Presidente que representan la totalidad del capital suscrito, deciden constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas, con el objeto de tratar y considerar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor

3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral 31 de diciembre del 2019

4.- Aprobación del Acta de Junta General

Toma la palabra El Tecnólogo Segundo Anibal Cunalata Carrillo en calidad de PRESIDENTE, agradece la presencia de los compañeros accionistas, y constata el quórum reglamentario:

Con los señores accionistas:

1.- Segundo Anibal Cunalata Carrillo

2.- Juan Carlos Cunalata Carrillo

Existiendo el quórum reglamentario se instala en junta general universal de accionistas siendo las 13h00.

1.- INFORME DEL SR. GERENTE Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra el Ing. Juan Carlos Cunalata Carrillo en calidad de Gerente General manifiesta que, durante este periodo administrativo, la situación de la empresa no ha generado ingresos operacionales por ser constituida en el mes de septiembre del año 2019 y solo se han generado gastos de constitución. Pone en consideración el informe.

RESUELVE: Por Unanimidad de la junta general universal de accionistas aprobar el informe presentado por el Ing. Juan Carlos Cunalata Carrillo en calidad de Gerente General de Ja Compañía.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR

En este punto interviene el Comisario Revisor de la compañía **SAMYCONS CONTRUCCIONES S.A.**, y señala que por ser una compañía recién constituida no ha generado rentabilidad.

Conocido el informe y al no haber ninguna objeción es aprobado por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Toma la palabra Ing. Mayra Tiglla en calidad de CONTADORA. en la que manifiesta que los estados financieros están preparados en base a las Normas Internacionales de Información Financieras; y se tomó en cuenta los gastos operacionales del año 2019 y estos a su vez se encuentran debidamente respaldados con sus facturas, sin novedad alguna se pone a consideración. La junta analiza y decide APROBAR los Estados Financieros del periodo 2019.

4. APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

Sin tener más puntos que tratar el Sr. presidente concede 30 minutos para la redacción del acta, una vez que es redactada por el secretario, se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada sin modificación, sin más que tratar el presidente da por terminada la sesión siendo las 15:h00.

Para constancia de lo acordado, los accionistas firman al pie de la misma en unidad de acto.

Ing. Juan Carlos Cunalata Carrillo
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA-SECRETARIO

Tnlgo. Segundo Anibal Cunalata Carrillo
PRESIDENTE -ACCIONISTA